



COMUNICADO 10.º 171/2026

Proceso de admisión al Programa de Diploma del IB

Monterrico, 3 de agosto de 2026

Estimadas madres y estimados padres de familia de 10.º grado:

Como les hemos venido informando, sus hijos e hijas tienen la oportunidad de participar del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional desde el próximo año lectivo. Les recordamos que este programa tiene una duración de dos años y se desarrolla en los grados 11.º y 12.º. Al término del grado 11.º, todos los alumnos recibirán el Certificado Oficial de Estudios que da fe de la finalización de la educación básica en el Perú. Adicionalmente, los estudiantes que formen parte del Programa de Diploma del IB continuarán con el desarrollo de las asignaturas en el grado 12.º.

Actualmente estamos empezando el proceso de admisión a este programa, enriquecido con algunas opciones curriculares más, según consta en la Política de Admisión, que pueden leer en nuestra web y copiamos al final de este comunicado. Ahí explicamos también que contamos con un número definido de vacantes para alumnos de 10.º grado que tengan interés, el apoyo de sus padres o apoderados y que cumplan satisfactoriamente con las etapas del proceso de admisión.

Adjunta a la presente encontrarán la ficha de inscripción al programa, la cual esperamos que **todos** completen y nos la envíen hasta el **viernes 14 de agosto**. Por favor, aun en caso de no estar interesados en el programa, les pedimos devolvernos la ficha poniendo “No” en el lugar indicado y firmándola.

Posteriormente, comunicaremos a quienes se inscriban las siguientes etapas del proceso, que son parte del cronograma que también se encuentra en la política de admisión.

Atentamente,

Mercedes García de Valenzuela
Directora



PROCESO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DIPLOMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL

Estoy interesado en que mi hijo(a)_____ (10.º __) sea considerado(a) para cursar el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional:

Sí ☐ No ☐

En caso de marcar “Sí”, por favor complete la ficha a continuación:

Ficha de inscripción de los padres de familia y apoderados para solicitar la participación de sus hijos en el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
GRADO Y SECCIÓN	
DNI	
NOMBRE DEL PADRE / MADRE / APODERADO QUE FIRMA EL FORMULARIO	
DNI	

Solicito que mi hijo(a) sea considerado(a) para llevar el programa de diploma del Bachillerato internacional. Consideramos que su desempeño académico y personal a lo largo de la escolaridad lo(la) hacen un(a) buen(a) candidato(a).

Otros datos u observaciones que deseen agregar:

Nos comprometemos a apoyarlo(la) en todo lo necesario para cumplir con todos los requerimientos del proceso de admisión al programa.

Surco, ____ de _____ de 2026

FIRMA PADRES O APODERADOS SOLCITANTES

Colegio Trener

POLÍTICA DE ADMISIÓN

Información General para cursar el programa del Diploma del Bachillerato Internacional

Contenido

<u>1. Sobre el Programa del Diploma</u>	3
<u>2. Misión y Visión del Colegio</u>	3
<u>3. Atributos del Perfil de nuestra Comunidad de Aprendizaje</u>	3
<u>4. Objetivos de la Política de Admisión</u>	4
<u>5. Estructura del Programa del Diploma</u>	5
<u>6. Duración del Programa del Diploma</u>	6
<u>7. Estructura del Programa del Diploma en el Colegio Trener</u>	6
<u>8. Condiciones de admisión al Programa del Diploma</u>	7
<u>9. Proceso de admisión</u>	7
<u>9.1 Difusión del proceso de Admisión</u>	7
<u>9.2 Inscripción al Proceso de Admisión</u>	7
<u>9.3 Proceso de Otorgamiento de las vacantes</u>	8
<u>9.4 Comunicación de resultados y cierre del proceso de admisión</u>	9
<u>11. Normativa del Sistema Nacional Peruano</u>	10
<u>12. Lineamientos de edades y grupos de atención</u>	10
<u>14. Inclusión y necesidades educativas especiales (NEE)</u>	11
<u>15. Equidad de oportunidades</u>	11
<u>16. Promoción y asesoramiento para el Programa del Diploma</u>	11
<u>17. Comité de Admisión</u>	11
<u>ANEXOS</u>	13
<u>Anexo 1: Encuesta a los alumnos de 10.º sobre su interés en su participación en el Programa del Diploma</u>	13
<u>Anexo 2: Encuesta a los padres de familia y apoderados de los alumnos interesados de 10.º sobre su acuerdo con la participación de sus hijos en el Programa del Diploma</u>	14
<u>Anexo 3: Fichas de inscripción de los padres de familia y apoderados para solicitar la participación de sus hijos en el Programa del Diploma</u>	15
<u>Anexo 4: Ensayo de los alumnos interesados en participar en el Programa del Diploma</u>	16
<u>Anexo 5: Firma y entrega de las cartas de compromiso de las familias y los alumnos</u>	17

1. Sobre el Programa del Diploma

El objetivo fundamental del programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB) es formar personas con mentalidad internacional que tengan la capacidad como alumnos de comprender y respetar las diferentes culturas, valorar la diversidad y reconocer que las diversas perspectivas enriquecen el aprendizaje. Se espera que los estudiantes desarrollen una mayor conciencia de sí mismos, empatía hacia los demás, habilidades para trabajar con personas de diferentes orígenes, y un profundo conocimiento de las cuestiones globales. También se espera que se vean a sí mismos como ciudadanos globales responsables y que desarrollen habilidades lingüísticas para comunicarse eficazmente en un mundo multicultural.

2. Misión y Visión del Colegio

Misión: En el Colegio Trener brindamos una educación de alta calidad y formamos personas informadas, reflexivas y ávidas de conocimiento. En un contexto de exigencia académica, atención personalizada y educación bilingüe, promovemos el desarrollo personal y cognitivo autónomo de los alumnos. Les damos las herramientas que necesitan para desenvolverse exitosamente en un mundo globalizado, de manera íntegra y responsable para que sean capaces de crear un mundo mejor.

Visión: El Colegio Trener busca ser un referente de la educación innovadora y de calidad. Un lugar donde los alumnos aprenden a pensar y ser; donde se desarrollan los talentos individuales y habilidades que permiten a los alumnos enfrentar los desafíos de un mundo globalizado e intercultural, convirtiéndose así en promotores de cambio del mundo actual.

3. Atributos del Perfil de nuestra Comunidad de Aprendizaje

La comunidad de aprendizaje del Colegio Trener se caracteriza por ser inclusiva y comprometida con la excelencia académica y el desarrollo integral de los alumnos. Fomentamos el respeto, la empatía y la colaboración como valores fundamentales en nuestra comunidad educativa.

A su vez, los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

- **Indagadores:** Son curiosos y disfrutan del aprendizaje. Tienen la capacidad de llevar a cabo investigaciones y son capaces de utilizar diversas fuentes de información.
- **Informados e instruidos:** Entienden y expresan ideas e información de manera creativa. Tienen conocimiento y comprensión de una amplia gama de temas y conceptos.

- **Pensadores:** Utilizan el pensamiento crítico y creativo para analizar y tomar decisiones informadas. Son capaces de plantear preguntas significativas y desarrollar estrategias para resolver problemas.
- **Buenos comunicadores:** Se expresan con claridad y confianza en más de un idioma y en diversas formas de comunicación. Saben escuchar de manera activa y son capaces de interpretar de manera efectiva la información recibida.
- **Íntegros:** Actúan con honestidad y una fuerte ética personal. Respetan la diversidad de culturas y perspectivas y tratan a los demás con empatía y consideración.
- **De mentalidad abierta:** Están abiertos a diferentes perspectivas y valoran la diversidad. Son capaces de aceptar y apreciar la cultura, la historia y las tradiciones de los demás.
- **Solidarios:** Muestran empatía, sensibilidad y respeto hacia los demás. Se comprometen a hacer una diferencia positiva en la vida de los demás y en el mundo que los rodea.
- **Audaces:** Abordan situaciones desconocidas y se enfrentan a desafíos con valentía. Son receptivos a nuevas ideas y formas de pensar.
- **Equilibrados:** Mantienen un equilibrio entre sus necesidades emocionales, físicas y cognitivas. Se esfuerzan por lograr un equilibrio personal y académico en sus vidas.
- **Reflexivos:** Evalúan y comprenden sus propias fortalezas y limitaciones. Consideran las consecuencias de sus acciones y aprenden de ellas para mejorar continuamente.

4. Objetivos de la Política de Admisión

La Política de Admisión es una de las cinco políticas del Programa del Diploma, las cuales tienen como objetivo dar el marco donde se sitúa el aprendizaje en el centro, alineado con la filosofía del IB y concretado dentro del contexto singular del Colegio Trener.

La política de admisión al Programa del Diploma del Colegio Trener tiene como objetivo establecer los criterios y procesos para admitir a alumnos de 10.º grado que deseen cursar el programa en 11.º y 12.º grados, con la firme intención de completar satisfactoriamente ambos años académicos. Esta política está dirigida a estudiantes y padres de familia o apoderados interesados en una educación de alta calidad, bilingüe y con un enfoque en el desarrollo de la autonomía personal y cognitiva.

Nuestra política de admisión cumple con lo dispuesto por las Normas y aplicaciones concretas para los colegios solicitantes (2014), y en específico con lo señalado en el acápite B1. Por lo tanto, es parte de las políticas y procedimientos que el Colegio Trener desarrolla para apoyar el programa y “detalla las condiciones generales de admisión”.

5. Estructura del Programa del Diploma

El currículo del Programa del Diploma está estructurado en seis grupos de asignaturas, que abarcan áreas como Ciencias, Humanidades, Matemáticas, Arte y Lengua. Además, los componentes troncales incluyen:

1. Teoría del Conocimiento (TdC): Fomenta la reflexión crítica y la comprensión interdisciplinaria.
2. Monografía: Un proyecto de investigación independiente que desarrolla habilidades de investigación y escritura.
3. Creatividad, Actividad y Servicio (CAS): Involucra a los estudiantes en actividades creativas, deportivas y de servicio comunitario.

El modelo del Programa del Diploma



6. Duración del Programa del Diploma

El Programa del Diploma en el Colegio Trener tiene dos años de duración, y se desarrollará en los grados 11.º y 12.º. Durante el grado 11.º todos los estudiantes desarrollarán las asignaturas del Programa del Diploma dentro del plan regular de estudios. Vale decir, la oferta completa de asignaturas del Programa del Diploma se encuentra integrada al Plan de Estudios General del colegio. Los alumnos reciben, al término de grado 11.º, el Certificado Oficial de Estudios emitido por el Ministerio de Educación del Perú. Los alumnos que forman parte del Programa del Diploma continuarán con el desarrollo de las asignaturas en el grado 12.º, así como con las evaluaciones internas y externas correspondientes a cada una de ellas y el cumplimiento de los requerimientos de evaluación de los componentes troncales.

7. Estructura del Programa del Diploma en el Colegio Trener

Las asignaturas que se ofrecerán en el Programa del Diploma bilingüe del Colegio Trener serán:

Nivel Medio:

- Matemáticas: Aplicaciones e interpretación
- History
- Cine (*1)

Nivel Superior:

- Lengua A: Lengua y Literatura
- Lengua B: English
- Sistemas Ambientales y Sociedades (*2)
- Biología (*2)

Componentes Troncales:

- Creatividad, Actividad y Servicio (CAS)
- Teoría del Conocimiento (TdC)
- Monografía

*1: El colegio podrá ofrecer otras asignaturas alternativas, como Negocios, Psicología, Física, entre otras.

*2: Los alumnos eligen una de las dos.

Para poder desarrollar el Programa del Diploma completo y optar por la certificación oficial emitida por el Bachillerato Internacional, los alumnos deberán cumplir, a lo largo de los grados 11.º y 12.º los requisitos necesarios para la concesión del diploma del IB.

8. Condiciones de admisión al Programa del Diploma

Se admitirán 30 alumnos de 10.º grado, que cuenten con el interés manifiesto y el apoyo de sus padres o apoderados y que hayan cumplido satisfactoriamente con las etapas del proceso de admisión. En caso de tener más interesados que cumplan con estas condiciones, se los ordenará de acuerdo con lo señalado en el punto 9.3B de este documento y se admitirá a los que ocupen los 30 primeros puestos. En caso de tener menos de 30 interesados, el colegio enviará cartas de invitación a aquellos que considere que cumplen con las condiciones necesarias para participar del Programa del Diploma. Si el número de postulantes excede ampliamente los 30, el colegio evaluará ofrecer dos secciones y 60 vacantes en total.

9. Proceso de admisión

9.1 Difusión del proceso de Admisión

- Charla con los padres de familia o apoderados de los alumnos de 9.º y 10.º respecto a los requisitos, exigencia y asignaturas del Programa del Diploma.
- Charla con los alumnos de 9.º y 10.º acerca de los requisitos, exigencia y asignaturas del Programa del Diploma.
- Socialización de la Política de Admisión y del proceso a los padres de familia y apoderados de 10.º
- Publicación del cronograma de admisión y difusión entre los alumnos de 10.º grado y sus padres o apoderados.
- Encuestas a los alumnos de 10.º sobre su interés en participar en el Programa del Diploma. (Anexo 1)
- Encuestas a los padres de familia y apoderados de los alumnos de 10.º sobre su acuerdo con la participación de sus hijos en el Programa del Diploma. (Anexo 2)

9.2 Inscripción al Proceso de Admisión

- Fichas de inscripción de los padres de familia y apoderados para solicitar la participación de sus hijos en el programa. (Anexo 3). En caso ser alumno nuevo, debe realizar la ficha de inscripción indicada. (Anexo 4)
- Realización presencial de un ensayo donde los alumnos interesados en participar en el Programa del Diploma expondrán sus principales motivaciones. (Anexo 5)
- Entrevista con el alumno y sus padres de familia o apoderados con el Coordinador del Programa del Diploma y otro miembro del Comité de admisión.

9.3 Proceso de Otorgamiento de las vacantes

- A. En caso de que no haya más de 30 postulantes, el Comité de admisión estudia los expedientes y evalúa el desempeño de los alumnos en el ensayo y la entrevista. Además, verifica que el desempeño del postulante en las áreas curriculares desde 9° hasta el segundo trimestre de 10.º no haya presentado problemas mayores, que el desarrollo personal haya mostrado avances hacia la autonomía y que su participación en actividades extracurriculares haya mostrado actitudes de compromiso y deseos de superación.
- B. En caso haya más de 30 postulantes, además, ordenará a los postulantes de acuerdo con:
- Promedio numérico¹ de los niveles de logro obtenidos en las competencias de Desarrollo Integral desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º, calculado de acuerdo con la normativa nacional.
 - Promedio numérico de los niveles de logro obtenidos en las competencias de las áreas académicas desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º, calculado de acuerdo con la normativa nacional.
 - Participación en: las semanas de proyectos, viajes de estudio, servicio a la comunidad, debate, MUN, juegos florales, selecciones deportivas, elencos artísticos u otras actividades extracurriculares.
 - Desempeño en el proceso de admisión: Entrevista y ensayo.

Este ordenamiento tiene como finalidad elegir a los 30 postulantes que serán admitidos, aplicando la siguiente tabla:

Criterio	Porcentaje
Desempeño en el proceso de admisión (ensayo de alumnos y entrevista con alumnos y sus padres)	10
Promedio numérico de los niveles de logro obtenidos en las competencias de Desarrollo Integral desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º, calculado de acuerdo con la normatividad nacional.	30
Promedio numérico de los niveles de logro obtenidos en las competencias de las áreas académicas desde 9.º hasta el segundo trimestre de 10.º, calculado de acuerdo con la normatividad nacional.	50
Participación en: viajes de estudio, servicio a la comunidad, debate, MUN, juegos florales, selecciones deportivas, elencos artísticos u otras actividades extracurriculares.	10

¹ Anexo de la norma de evaluación

Finalmente, el Comité de admisión aprobará o denegará la solicitud de cada postulante.

- C. En caso de que la cantidad de postulantes supere ampliamente las 30 vacantes, se evaluará la posibilidad de habilitar dos salones, con un total de 60 vacantes. En ese caso se evaluará a los postulantes como se explica en el acápite A.

9.4 Comunicación de resultados y cierre del proceso de admisión

- Se comunicará a los padres de familia o apoderados y alumnos mediante una carta del Coordinador del Programa del Diploma que cumplieron los requisitos y que fueron elegidos de acuerdo con los criterios de admisión.
- Se les dará un plazo para la firma y entrega de las cartas de compromiso de las familias o apoderados y de los alumnos. (Anexo 5)

10. Calendario del proceso de admisión

Proceso	Fechas
Información por correo a toda la comunidad Trener y presentación en la reunión de padres de familia de 10.º al inicio de año.	Segunda semana de marzo durante 10.º
Charla con los padres de familia o apoderados de los alumnos de 10.º respecto a los requisitos, exigencia y asignaturas del Programa del Diploma.	Última semana de abril
Charla con los alumnos de 9.º y 10.º acerca de los requisitos, exigencia y asignaturas del Programa del Diploma	Primera semana de mayo
Encuestas a los alumnos de 10.º sobre su interés en su participación en el Programa del Diploma. (Anexo 1)	Primera semana de mayo
Encuestas a los padres de familia y apoderados de los alumnos interesados de 10.º sobre su acuerdo con la participación de sus hijos en el Programa del Diploma. (Anexo 2)	Segunda semana de mayo
Fichas de inscripción de los padres de familia de 10.º y apoderados para solicitar la participación de sus hijos en el programa. (Anexo 3 y 4)	Primera semana de agosto (3)

Realización presencial de un ensayo donde los alumnos interesados en participar en el Programa del Diploma expondrán sus principales motivaciones. (Anexo 5)	Tercera semana de agosto (17)
Entrevista con el alumno y sus padres de familia o apoderados con dos miembros del Comité de admisión	Primera/Segunda semana de setiembre. (7-18)
Reunión del Comité de admisión para otorgar las vacantes del Programa del Diploma	Tercera semana de septiembre.
Comunicación a los padres de familia o apoderados y alumnos mediante una carta del Coordinador del Programa del Diploma que se encuentran aptos para participar en el Proceso de admisión	Segunda semana octubre (16)
Entrega de la carta de comunicación de compromiso firmada por el estudiante y sus padres	Tercera entrega de informes

11. Normativa del Sistema Nacional Peruano

La admisión al Programa del Diploma se realiza garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Colegio Trener y las autoridades competentes. La normativa del sistema educativo nacional dispone el uso de una escala discreta de cuatro niveles de logro, con la que se califica cada competencia y se reporta periódicamente a los padres o apoderados. Asimismo, se establecen las condiciones para la promoción al grado siguiente y para la culminación de la escolaridad en el 11.º grado. Finalmente, considera en un anexo un procedimiento para traducir dichos niveles de logro de las competencias a resultados numéricos de las áreas curriculares, en caso sea necesario ordenar a los alumnos de acuerdo con su desempeño. Este anexo nos será útil para cumplir con los criterios para ordenar los postulantes en caso sean más de 30. (9.3 B).

12. Lineamientos de edades y grupos de atención

Los alumnos deben cumplir con la edad requerida para cursar 11.º grado según lo establecido por el Ministerio de Educación del Perú y estar dentro del grupo de atención correspondiente a ese nivel educativo.

13. Opciones de ingreso de alumnos procedentes de otras instituciones

Se brindará la oportunidad de ingreso al Programa del Diploma a alumnos que provengan de otras instituciones educativas, siempre y cuando cumplan con los requisitos de admisión establecidos por el Colegio Trener y demuestren un adecuado nivel académico y capacidades de adaptación, a través de la evaluación de traslado regular. Ese proceso de traslado incluirá la exploración del interés en participar del PD del IB, en cuyo caso se iniciará el proceso de admisión al mismo, de existir aún vacantes disponibles. Solo pueden ingresar al segundo año del Programa del Diploma aquellos alumnos que hayan cursado en el primer año, las mismas asignaturas que las ofrecidas por el Colegio Trener.

14. Inclusión y necesidades educativas especiales (NEE)

El Colegio Trener promueve la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el Programa del Diploma, brindando el apoyo necesario para su integración y desarrollo académico y personal. De acuerdo con lo propuesto en la Política de Inclusión, se acompaña a los alumnos con necesidades educativas especiales para el acceso al aprendizaje, realizándose las acomodaciones y adaptaciones correspondientes. El objetivo es que los estudiantes puedan cumplir con las condiciones de admisión y acceder al desarrollo completo del Programa del Diploma y todas sus exigencias y evaluaciones.

15. Equidad de oportunidades

Se garantiza la equidad de oportunidades para todos los alumnos que deseen ingresar al Programa del Diploma, sin discriminación de ningún tipo y promoviendo la diversidad en nuestra comunidad educativa.

16. Promoción y asesoramiento para el Programa del Diploma

El colegio se compromete a promover y apoyar la inscripción en el Programa del Diploma, así como a asesorar a los alumnos acerca de las opciones que tienen en el programa y al finalizar los estudios de secundaria, con el objetivo de asegurar su éxito académico y personal. Para ello, se designará el comité de Promoción y Asesoramiento conformado por los tutores de 11.º y 12.º, el coordinador de nivel y el coordinador del IB.

17. Comité de Admisión

El proceso de admisión al Programa del Diploma en el Colegio Trener estará a cargo del Comité de Admisión, el cual está integrado por la dirección, la subdirección, la coordinación del Programa del Diploma y un miembro del Comité de Gerencia.

Esta política de admisión al Programa del Diploma del Colegio Trener refleja nuestro compromiso con la excelencia académica, la inclusión y el desarrollo integral de nuestros alumnos, en línea con nuestra misión y visión institucional.

La Política de Admisión del Colegio Trener ha sido elaborada por el Comité de Admisión y aprobada en el 2024, como consta en el acta de aprobación.

La presente política entrará en vigor en agosto de 2024 y será revisada de manera anual durante la ejecución del Programa de Diploma. La última revisión se ha realizado en julio de 2026.

Toda precisión respecto a la escala de pesos utilizados sujetos a la normativa establecida por la institución, la cual busca promover los lineamientos pedagógicos del proyecto educativo, respetando las pautas propuestas por el Ministerio de Educación del Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta a los alumnos de 10.º sobre su interés en su participación en el Programa del Diploma

¿Estás familiarizado(a) con el Programa del Diploma del IB?

- Tengo bastante información.
- Me falta mucha información.
- Tengo algunas preguntas importantes.

¿Qué opinas sobre la posibilidad de participar en el Programa del Diploma del IB?

- Es una oportunidad muy valiosa para mí.
- No me parece tan relevante.

¿Qué aspectos del Programa del Diploma del IB te resultan más interesantes? *(Puedes marcar más de una opción.)*

- Las facilidades respecto al ingreso a universidades extranjeras.
- Un año escolar adicional.
- El perfil de la comunidad IB.
- El enfoque educativo y la exigencia académica.
- Los ingresos preferentes a universidades peruanas.
- Otro: _____.

¿Qué preguntas o inquietudes tienes sobre el Programa del Diploma del IB?

¿Qué carrera estás pensando estudiar cuando te gradúes? *(Si aún no lo tienes claro, puedes responder de manera general o indicar que todavía no lo has decidido.)*

¿Participarías en el Programa del Diploma del IB?

- Con bastante seguridad.
- Necesito pensarlo todavía.
- De ninguna manera.

¿Hay algo concreto que te desanime de integrarte al Programa del Diploma del IB? *(Puedes marcar más de una opción.)*

- Me preocupa la exigencia académica.
- No quiero cursar un año escolar adicional.
- Tengo otras opciones que no requieren el IB.
- Otras razones: _____.

Si el colegio ofreciera alguna de las siguientes asignaturas: Economía, Gestión Empresarial, Química, Física o Psicología, ¿estarías más interesado(a) en participar en el Programa del Diploma del IB?

- Sí.
- No.

Si respondiste "Sí", ¿qué asignatura te interesaría cursar?

- Economía.
- Gestión Empresarial.
- Química.
- Física.
- Psicología.

Anexo 2: Encuesta a los padres de familia y apoderados de los alumnos interesados de 10.º sobre su acuerdo con la participación de sus hijos en el Programa del Diploma

Para ser llenado a través de un Forms:

¿Está familiarizado(a) con el Programa del Diploma del IB?

- Tengo suficiente información.
- Me falta mucha información.
- Tengo algunas preguntas importantes.

¿Qué opina sobre la posibilidad de que su hijo(a) participe en el Programa del Diploma del IB?

- Me parece una oportunidad muy valiosa.
- No me parece tan relevante.
- Aún lo estamos evaluando.
- Prefiero que la decisión dependa de mi hijo(a).

¿Qué aspectos del Programa del Diploma del IB considera más beneficiosos para su hijo(a)? *(Puede marcar más de una opción.)*

- Las facilidades respecto al ingreso a universidades extranjeras.
- Un año escolar adicional.
- El perfil de la comunidad IB.
- El enfoque educativo y la exigencia académica.
- La reputación del programa.
- Los ingresos preferentes a universidades peruanas.
- Otros: _____.

¿Qué aspectos podrían desanimarlo(a) de inscribir a su hijo(a) en el Programa del Diploma del IB? *(Puede marcar más de una opción.)*

- La exigencia académica.
- No deseo que curse un año escolar adicional.
- Considero que existen otras opciones que no requieren el IB.
- Me gustaría que se ofrecieran otras asignaturas.
- El costo de los exámenes.
- Otros: _____.

¿Considera que su hijo(a) está preparado(a) para afrontar los desafíos académicos del Programa del Diploma del IB?

- Sí.
- Está en proceso.
- No.

Si el colegio ofreciera alguna de las siguientes asignaturas: Economía, Gestión Empresarial, Química, Física o Psicología, ¿cree que su hijo(a) tendría mayor interés en participar en el Programa del Diploma del IB?

- Sí.
- No.

Si respondió "Sí", ¿qué asignatura sería de mayor interés para su hijo(a)?

- Economía.
- Gestión Empresarial.
- Química.
- Física.
- Psicología.

Anexo 3: Fichas de inscripción de los padres de familia y apoderados para solicitar la participación de sus hijos en el Programa del Diploma

Estoy interesado en que mi hijo(a) _____ (10.º __) sea considerado(a) para cursar el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional:

Sí ☐ No ☐

En caso de marcar "Sí", por favor complete la ficha a continuación:

Ficha de inscripción de los padres de familia y apoderados para solicitar la participación de sus hijos en el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
GRADO Y SECCIÓN	
DNI	
NOMBRE DEL PADRE / MADRE / APODERADO QUE FIRMA EL FORMULARIO	
DNI	

Solicito que mi hijo(a) sea considerado(a) para llevar el programa del diploma del Bachillerato internacional. Consideramos que su desempeño académico y personal a lo largo de la escolaridad lo(la) hacen un(a) buen(a) candidato(a).

Otros datos u observaciones que deseen agregar:

Nos comprometemos a apoyarlo(la) en todo lo necesario para cumplir con todos los requerimientos del proceso de admisión al programa.

Surco, ____ de _____ de 202X

FIRMA PADRES O APODERADOS SOLCITANTES

Anexo 4: Ensayo de los alumnos interesados en participar en el Programa del Diploma

Ensayo de postulación (presencial y de puño y letra)

No se espera que tu texto consista en responder a este cuestionario, pero las preguntas a continuación deben ayudarte a cubrir los temas que se espera desarrolles en este ensayo:

¿Por qué te interesa ser parte del Programa del Diploma? ¿Qué te interesaría aprovechar de esta experiencia? ¿Cómo puedes contribuir al colegio y al país gracias a tu participación? (máximo 1 carilla)

¿Por qué crees que serías un buen candidato para el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional? ¿Cómo es tu desempeño como estudiante y como miembro de la comunidad educativa? ¿En qué actividades extracurriculares has participado y cómo han contribuido a tu desarrollo? Detalla al respecto y describe cualquier logro o interés que te gustaría que conozcamos. (máximo 1 carilla)

Tomar en consideración la siguiente lista de criterios:

CRITERIOS
Claridad y coherencia en la presentación de ideas
Organización y estructura del ensayo
Gramática y ortografía
Descripción clara de lo que el estudiante espera aprovechar de la experiencia del Programa del Diploma del IB
Explicación convincente de cómo el estudiante puede contribuir al colegio y al país
Presentación de sus fortalezas como candidato al programa
Descripción de logros o intereses, incluyendo las actividades extracurriculares
Conexión clara entre lo argumentado y el perfil de un estudiante del IB
Claridad y relevancia de las razones para ser un buen candidato para el Programa del Diploma del IB

Anexo 5: Firma y entrega de las cartas de compromiso de las familias y los alumnos

CARTA COMPROMISO PROGRAMA DIPLOMA 2027-2028

Yo,, alumno(a) de 10.º del Colegio Trener, voluntariamente inscrito(a) en el Programa del Diploma para el período 2027-2028, acepto y me comprometo a respetar las siguientes disposiciones:

1. Permanecer en el Programa del Diploma durante el primer año con la dedicación necesaria para decidir, al finalizar este, si continuaré en el segundo año o no, cumpliendo con los plazos establecidos para comunicar dicha decisión.
2. Asistir puntualmente a las clases, evitando faltas sin motivo justificado, dado que comprendo y acepto que las clases del Programa del Diploma no se pueden recuperar. Por lo tanto, será mi responsabilidad exclusiva ponerme al día y realizar las consultas necesarias para no quedarme rezagado(a) respecto al contenido del programa.
3. Firmar y cumplir la Política de Integridad Académica, asumiendo las consecuencias en caso de incurrir en alguna falta.
4. Buscar la orientación adecuada si enfrento problemas o dificultades que no pueda resolver por mí mismo(a), compartiendo mis preocupaciones con la Coordinadora del Diploma, quien me dirigirá al profesor responsable de brindarme la ayuda y supervisión necesarias.
5. Mis padres se comprometen a apoyarme con las condiciones necesarias para cumplir con las obligaciones y requerimientos del programa.

Asimismo, entiendo y acepto que, en caso de no cumplir con lo establecido en las cláusulas anteriores, se podrá decidir, en conjunto con la Dirección y la Coordinación, mi separación definitiva del programa.

Lo firmo en señal de conformidad a los días del mes de diciembre de 2026.

FIRMA DEL ALUMNO

FIRMA DE LA COORDINADORA

FIRMA DE LOS PADRES
O APODERADOS